

Beneficios económicos del proyecto

El secretario de Finanzas del Distrito Federal, Mario Delgado Carrillo, dijo que el proyecto de autopistas urbanas (la *supervía* poniente y el segundo piso del Anillo Periférico de San Antonio a Cuatro Caminos) prevé 2 mil 518 millones de pesos de contraprestaciones a corto plazo.

El funcionario detalló que 2 mil 468 millones de pesos se destinarán a obras viales complementarias a la construcción de la línea 4 del Metrobús y a proyectos de ciclovías; el resto, 50 millones, se destinará al cuidado de la loma de Tarango.

Los ingresos a que tiene derecho la administración local por el otorgamiento del título de concesión, equivalentes a uno por ciento del peaje que se cobre, se destinarán íntegramente al Fondo Ambiental Público, lo que significará "ingresos anuales por un mínimo de 101 millones de pesos, aunque se podrá alcanzar un máximo de 150 millones de pesos anuales, como resultado de un incremento en el número de usuarios", añadió.

Al presentar el Fondo Ambiental Público en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, señaló que los 30 años de la concesión representarían ingresos mínimos de 3 mil 30 millones a 4 mil 590 millones de pesos por este concepto.

En total se espera contar con 5

mil 600 millones a 7 mil millones de pesos, de los cuales 65 por ciento se destinarían al cuidado de las 33 barrancas urbanas y de los bosques de Chapultepec, Tlalpan y Aragón.

El funcionario refirió que es imposible dar una cifra exacta de las contraprestaciones que se puedan generar en las autopistas urbanas, ya que se verá sujeta a los ingresos que registre una vez concluida la obra.

Agregó que el proyecto de autopistas urbanas, además de ser un proyecto integral para fortalecer la movilidad en la ciudad, junto con los proyectos de transporte público, cumple con los criterios de inclusión social, promoción del transporte público y de cuidado del medio ambiente.

Delgado sostuvo que tal como fue diseñado desde el punto de vista financiero, el proyecto "garantiza recursos a corto y largo plazos para transporte público y medio ambiente".

La secretaria de Medio Ambiente, Marta Delgado, señaló que el uso de los recursos derivados de las contraprestaciones permitirán continuar inversiones en materia ambiental. Dijo que la dependencia que encabeza pondrá énfasis en garantizar que se cumplan las medidas de mitigación.

BERTHA TERESA RAMÍREZ

